

1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad, a favor de doña María Llopart Bibiloni, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Llopart Bibiloni Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 28 de julio de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

21046 *RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Francisco Corona Ramón Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 10 de julio de 1993 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, de esta Universidad, a favor de don

Juan Francisco Corona Ramón, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Francisco Corona Ramón Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

21047 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1993, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», a don Antonio José Bellido Alonso.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 19 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», Departamento de Ciencias Histórico Jurídicas, a don Antonio José Bellido Alonso.

Alicante, 1 de agosto de 1993.—El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.